

## CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo Directivo Nacional de la Asociación Mexicana de Agentes de Seguros y Fianzas, A.C., se convoca a los Miembros Asociados a la LV Asamblea Nacional Ordinaria, que se llevará a cabo el Viernes **10 de marzo de 2023, a las 9.00 horas** en las instalaciones del Hotel Coral Marina, con domicilio en Km. 103 Carretera Tijuana Ensenada No. 3421 Zona Playitas CP 22860, Ensenada Baja California Salones Ensenada 1, 2 y 3, bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

- 1. Designación de Escrutadores
- 2. Verificación del Quórum
- 3. Instalación de la Asamblea
- 4. Informe del Consejo Directivo Nacional por el ejercicio 2022.
- 5. Informe del Tesorero Nacional, incluyendo los estados financieros y de la administración del patrimonio de la Asociación por el año 2022, así como el presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio 2023.
- 6. Acuerdos sobre puntos anteriores
- 7. Informe de las Juntas Directivas de Sección
- 8. Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Asamblea
- 9. Clausura de la Asamblea

Si en el día y hora señalados no pudiera celebrarse la Asamblea Nacional por no reunirse el quórum necesario, la misma se llevará a cabo treinta minutos después, en Segunda Convocatoria, en el mismo lugar y con el mismo orden del día, considerándose legalmente instalada con cualquiera que sea el número de Asociados presentes y/o representados que asistan.

Se les recuerda a los Miembros Asociados que para tener derecho a asistir y votar en la Asamblea Nacional Ordinaria, deberán estar al corriente del pago de sus cuotas.

Cd. de México, a 1 de febrero de 2023.

GERARDO DE LA GARZA RAMÍREZ PRESIDENTE NACIONAL

MÓNICA ESTRADA NEISZER SECRETARIO NACIONAL